

La Crónica Meridional

Diario liberal Independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Domingo 1.º de Febrero de 1.931

Número 23.249

UNA MEJORA

Hace mucho tiempo que pedimos en estas columnas que se autorizada la Junta de Obras del Puerto para adquirir una regadora que hiciese el trabajo que hoy se realiza por hombres y con las mangas, de una forma deficiente, en menos tiempo, con gran facilidad y con las exigencias que requiere en tiempo de estío. Es más, cuando el jefe de Puertos nos visitó hace ya mucho tiempo, cuando fuimos a saludarle, le hicimos presente esta necesidad, demostrándole que en la forma que se viene haciendo el riego, además de ser muy costoso, resulta casi inútil, porque cuando en pleno verano se ha terminado de regar un extremo, ya está el otro completamente seco. Además, que resultaba un poco antiestético esa forma de hacer los riegos. El jefe de Puertos acogió esta petición con agrado y nos prometió que nuestro buen deseo sería bien acogido.

Pero he aquí que pasa el tiempo y continua el riego en esa forma prehistórica, sin que nuestros esfuerzos hayan logrado que se realice esta mejora, indispensable cada día más. La zona del puerto va teniendo un gran ensanche con las nuevas obras que se realizan en él y precisamente por esta razón se hace más necesario un riego mecánico. Actualmente se está urbanizando todo el trayecto comprendido desde la carretera de Poniente hasta enlazar con el Parque. Se han realizado las expropiaciones del vetusto almacén y del cuartelillo de Carabineros, que hacían dos salientes muy antiestéticos en estos lugares; se está pavimentando el camino y, como es lógico, esto abarca un nuevo trayecto que se tiene que cuidar con riego abundante. Es imposible que él se pueda hacer con las mangas y que se pueda encomendar a las brigadas de regadores. Además, no tiene en estos lugares la Junta un servicio de canalización de aguas como en el Parque, para atender a dichos riegos.

Todo ello es motivo suficien-

te para que no se demore esta mejora, que ha de representar una economía para la Junta y al mismo tiempo servirá para que queden bien cumplidos los servicios de riegos de toda la extensa zona del puerto. Con una buena máquina regadora, en poco tiempo podrá darse riego no sólo como ahora se hace a los paseos del Parque, sino a todos los muelles en poco tiempo y especialmente en el estío hacer dos riegos, uno por la mañana y otro por la tarde, dándole el aspecto de humedad y limpieza, tan necesarios en la estación estival, para que el polvo ni moleste ni perjudique a aquellos hermosos jardines, que son verdadera gala de Almería y de la propia Junta, que ha convertido el antiguo Malecón en un lugar de grata expansión, del cual carecía en absoluto Almería.

Cuando los que ya peinamos canas nos acordamos de aquel nuestro antiguo puerto y del referido Malecón, en aquella época del llamado "Porche de Cebedillas" con los baños "El Recreo", y contemplamos en los momentos presentes todo el adelanto sufrido, no podemos por menos de hacernos la ilusión que estas grandes obras transformadoras han sido milagrosas en un pueblo como el nuestro, que tan poco interés demuestra por su adelanto y embellecimiento. Pero apesar de reconocer todo esto, nosotros, deseosos siempre de todo cuanto signifique mejora, volvemos a insistir sobre ésta que, como decimos, venimos reclamándola desde hace mucho tiempo sin conseguir que los proyectos se conviertan en hechos.

Sí; la adquisición de dicha máquina regadora representará indudablemente un gasto extraordinario para la Junta, pero la economía después se hará efectiva, puesto que se evitarán jornales y sobre todo el servicio se hará como lo requiere la gran extensión que tiene que regar. Es de esperar, pues, que nuestra petición entre vías de hecho y no tengamos que repetirla más, sino aplaudir su implantación.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

1.º de Febrero de 1886

Le fué concedida la Cruz de Beneficencia, a nuestro amigo don José Alcázar, por los servicios que prestó en Murcia durante la epidemia colérica, siendo Gobernador civil de aquella provincia.

—Fué nombrado Juez de primera instancia de este partido, don Francisco Esteban Viciano.

El comunismo ruso y los intelectuales

Leo en un periódico que hace dos o tres meses fueron ejecutados por la Policía Política del Comunismo ruso, cuarenta y ocho ciudadanos consagrados de por vida a labores de carácter intelectual. No eran farsantes ni contemporizadores. No adulaban endiosados Segismundos. Buscaban la verdad que es la escuela de la verdadera libertad y rendían culto al arte, consueño supremo de las malandanzas de la vida. Repugnaban todos los sectarismos porque pensaban con cierto filósofo, que el error es siempre intrasigente ya se vista con capucha religiosa o se toque con gorro frigio de insano radicalismo. No eran intelectuales de alquiler. No vendían sus plumas como Esaú vendió su primogenitura por un plato de lentejas. Investigadores unos, literatos otros, profesores algunos, beneméritos todos, merecían el profundo respeto que inspiran las existencias dedicadas al ideal. Se les fusiló sin formación de causa. Fueron condenados sin ser oídos. Al lado de estos horrores, vergüenza del viejo continente, la Inquisición y el reinado del Terror palidecen de envidia. El bárbaro Simón de Monfort alzaría

—Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, la señorita Constanza Correa y el funcionario de la sucursal del Banco de España don Manuel Cuadrillero.

—El Gobernador civil convocó a la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria con objeto de discutir y aprobar un presupuesto adicional al ordinario.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

del sepulcro su patibularia figura para aplaudir a los esbirros de esa mal llamada República de los Soviets, especie de monstruo con forma de comunismo y entrañas de feroz oligarquía. Los sabios y escritores de la Europa Occidental han protestado del vandálico hecho, y entre ellos académicos del fuste de Paul Valery y Marcel Proust.

Yo en mi modestia iría más lejos. Execro la guerra agresiva y el llamado Derecho de Intervención, a cuya sombra tantas veces se ampararon inconfesables codicias, pero frente a esa violación de los derechos humanos y de los fueros de la inteligencia, proponería, si tuviera autoridad para ello, una nueva cruzada de Europa para redimir al noble y sufrido pueblo ruso de esa espantosa tiranía, que enmascarados con el antifaz de una imposible igualdad económica, practica la selección por el fuego, eleva el asesinato a razón de Estado, reniega de Dios, pone trabas al pensamiento y reproduce en pleno siglo XX las opresiones y crímenes del feudalismo.

PASCUAL SANTACRUZ.

NUESTROS REPORTAJES

Un documento interesante

El periodista moderno, para más sensación mejor para el público y la empresa editora, no puede permanecer ocioso. Actividad y diligencia son las primeras cualidades a desplegar en sus menesteres. Y hete aquí, pluma en ristre y albas cuartillas, acuciando el asunto que al desarrollarlo nos haga cumplir con nuestro cometido. Entreviús, reportajes sensacionales, c u a n t o

Pero los que estamos en el secreto de la profesión, sabemos que la mayoría de las veces estas brillantes y laudatorias entrevistas se las entregan hechas al periodista que vagó en la tertulia del café, mientras el interviu-

vado se bombeó cuanto su epidemia le permitió, y ante esta realidad nos encontramos hoy que a nuestras manos llegó un documento interesante, que tras crito a continuación, nos da ya hecho este reportaje sumamente interesante para el parralero almeriense, ya que en la exposición que en 11 de mayo de 1881 dirigido al entonces Director general de Agricultura, Industria y Comercio, le fué remitida por un señor de esta capital, haciéndole detallada historia del negocio uvero desde el año de 1835 hasta la ya indicada fecha del 11 de mayo del 81 y que dice así:

«Muy señor mío: Sirvase usted ver la historia de las uvas llamas de Ohanes, provincia de Almería. En este pueblo, siete leguas al N. de Almería, se cultivaba una clase de uva carnosita y de especial gusto y gran tamaño que llevaban para pascua de Navidad a varios pueblos de la costa de la misma provincia como Adra, Berja, Dalías y a la misma capital y la vendían al precio de 6 a 7 reales arroba y aun así cultivaban los labradores de Ohanes sus parras. Por el año 1834, un hombre emprendedor, don Francisco Valverde de Ugijar, embarcó en Almería algunas canastas de estas uvas para venderlas en Málaga, y este fué el motivo de que aquel comercio colectara la buena calidad de este fruto y viniera a Almería a embarcar para Rusia, Inglaterra y Estados Unidos esta uva, por ser de más tamaño, más dureza y de más aguante que la uva que en Málaga se embarcaba, llamada de Lanjarón, porque se criaba en ese pueblo y en los de Alhaurin, Coin y Cártama, de aquella provincia. Conocida así en Málaga la uva de Ohanes, se afanó aquel comercio por venir a comprarla todos los años y además de Ohanes, se extendió su cultivo a los pueblos de Canjáyar y Ragol, que verdaderamente eran los tres pueblos a que por muchos años estuvo reducida la producción de esta clase de uvas.

Las casas malagueñas que venían a Almería a embarrilar y embarcar la uva una vez directamente para el extranjero y otras para Málaga y trasbordarla allí, fueron; don Juan Clemens, representado por don Guillermo Barrón, de sus Hermanos, representado por don Joaquín Martínez; Rein y Compañía, representado por don Joaquín Vilches; Hernandez Hermanos, representado por don Felipe Viciano; Wanderlich y Pries, representado por don Luis Mora; Guillermo y Matias Huelin, Scholtz Hermanos, Loring y Compañía, representados por don José D'Spencer, y algunos otros comerciantes o fruteros en pequeña escala, que llevaban a Málaga esta uva; pero cuidando siempre de poner en sus barriles la marca de Málaga; de manera que por muchos años esta uva era conocida en el extranjero por «uva de Málaga», en donde fabricaban los

envases y quedando allí toda la mano de obra de la barrilería que hoy se hace toda en Almería y en los diferentes pueblos a donde se ha extendido el cultivo de esta uva que:

Años	Producción	Término medio en precios
1835	60 000 a.	Rs. vn. 13 11
1836	70 000 c.	« 14 15
1837	75 000 c.	« 13 14
1838	90 000 c.	« 13 14
1839	92 000 c.	« 12 13
1840	96 000 c.	« 14 15
1841	98 000 c.	« 15 16
1842	92 000 c.	« 15 17
1843	90 000 c.	« 16 17
1844	106 000 c.	« 13 15
1845	97 000 c.	« 17 18
1846	95 000 c.	« 14 15
1847	96 000 c.	« 15 16
1848	98 000 c.	« 15 17
1849	90 000 c.	« 16 17
1850	90 000 c.	« 18 20
1851	94 000 c.	« 16 20
1852	83 000 c.	« 24 30
1853	36 000 c.	« 48 50
1854	35 000 c.	« 54 60
1855	35 000 c.	« 54 60
1856	20 000 c.	« 45 50
1857	18 000 c.	« 68 70
1858	37 000 c.	« 38 40
1859	45 000 c.	« 56 60
1860	56 000 c.	« 36 50
1861	76 000 c.	« 52 55
1862	80 000 c.	« 38 42
1863	86 000 c.	« 32 35
1864	90 000 c.	« 37 40
1865	96 000 c.	« 40 45
1866	130 000 c.	« 30 34
1867	150 000 c.	« 30 33
1868	160 000 c.	« 20 30
1869	180 000 c.	« 26 34
1870	220 000 c.	« 28 30
1871	320 000 c.	« 35 40
1872	350 000 c.	« 24 30
1873	360 000 c.	« 24 30
1874	350 000 c.	« 20 28
1875	365 000 c.	« 20 30
1876	300 000 c.	« 35 40
1877	360 000 c.	« 20 30
1878	450 000 c.	« 20 25
1879	480 000 c.	« 30 38
1880	580 000 c.	« 30 32
1881	666 895 c.	« 30 32

La cosecha de este año pinta muy bien y si tiene buen curso pasará de 900 000 arrobas, por el aumento de plantaciones que elevan la producción al doble dentro de algunos años. La cosecha de este fruto estaba antes limitada a los tres pueblos referidos de Ohanes calidad 1.ª, Canjáyar 1.ª y 2.ª, Ragol 1.ª y 2.ª, y ahora se extiende a Padules 1.ª, Beires 1.ª, Almócita 1.ª, Alhama 1.ª y 2.ª, Instinción 1.ª y 2.ª, Illar 1.ª y 2.ª, Huécija 2.ª, Terque 2.ª y 3.ª, Alhabía 2.ª y 3.ª, y Bentarique 2.ª y 3.ª y en otros pueblos además del río de Nacimiento, cuya calidad es de 3.ª. También principia a extenderse la plantación en Enix y Félix, que producen algunas partidas de 1.ª y en varios pueblos de toda la provincia en los que se adapta este cultivo. Las casas malagueñas huyeron de aquí, porque en su lugar se ocupan en exportar este fruto, bien por su cuenta o bien por cuenta de los parraleros, además de esta su casa: don Jacinto Egea, don Miguel Granados, don Juan Lirola, don Juan María López D E Viciena, señores Granados Hermanos y señores Alonso y Diaz, don

Bernardo Capulino, don Salvador Yebra, don José García Restoy, don Guillermo Morales, don Ricardo Giménez, don José Rivera y Gaya, don Ricardo González, Fischer y Luch, don Antonio Tapias y otros varios en pequeña escala, a quienes las casas inglesas les abren crédito y aun los mismos parraleros embarcan su uva, librado sobre Inglaterra por cuenta de ella. Repito que en un principio, todos los barriles para envase se hacían en Málaga y se traían aquí con el serrín que era de pino tostado y el primer barrilero que vino a establecerse en ésta fué un malagueño Juan Borrastero, que se ocupaba en hacer algunos barriles con duelas americanas que traía de Málaga y en tapar todos los barriles que aquí se embarcaban; pero ahora en cada pueblo hay sus diferentes barrilerías, tomando las duelas de las casas de Almería que reciben sus cargamentos de Nueva Orleans. También ha variado el se-

rrín pues la experiencia dió a conocer que es mas blando y mas se cante el «serrín de cercho», sin la exposición de las espigas que produce el de pino, que solían herir la uva. El serrín llegó a pagar se algunas veces hasta diez reales la fanega, pero hoy el cercho por la competencia que se hacen los molinos de Algeciras, Málaga y los de aquí, en donde también se muele, ha bajado hasta cuatro reales vellón la fanega, necesitando para cada barril unas tres cuartillas, de modo que ya cada año se manipulan sobre 300 000 fanegas de serrín, lo que dá mucho movimiento al cabotaje y fabricación.

Es de notar que este plantío ha variado completamente la situación de los pueblos de la Taha de Marchena y los ha moralizado, separándoles del contrabando que generalmente antes se dedicaban. Deseo que estos datos le sean útiles y me repito su atencioso s. q. s. m. b.—J. DE R.

DOLOR HUMANO...

A Pascual Santacruz, ilustre escritor y profundo filósofo

I

La tierra, sedienta, ardía
bajo un sol que era de fuego.

Una triste Caravana

—seres cubiertos de harapos con los semblantes famélicos—
atravesaba la llanura... Un árbol sólo se yergue...

¡Árbol tan añoso y seco

que sus vástagos se elevan, en trágicas contorsiones,
como brazos que suplican misericordia del Cielo!

El camino es largo... largo...
y está sembrado de huesos.

En confuso torbellino,
bregan contra la agitada tolvanera del Desierto...

Nadie reconoce a nadie... —¿a quién le importa un caído?—
¡porque el dolor oscurece la razón y el pensamiento!

¿Qué ansia febril los enerva
para poner tanto anhelo

en las trémulas pupilas
y en el dolorido gesto?

Unos cabalgan en otros...

¡Son los fuertes, los atléticos

—paradoja de la vida—

los que van sobre los hombros de los débiles y enfermos!...

—¡Justicia! ¡¡Justicia!!—clama la doliente muchedumbre...

¡pero ninguno se aparta de su camino señero!

Y la triste Caravana

atravesaba la llanura bajo un sol que era de fuego.

Sudorosos... jadeantes...

¡llevan la muerte en el pecho!

II

La noche tejó su urdimbre...

A los pálidos reflejos

de la luna, semejaban como un mar embravecido

las arenas del Desierto.

¡Y los cráneos ínsultos

con sus ojos de misterio

dibujábanse, flotando sobre el lomo de las olas,

como náufragos eternos!

Mas, de súbito, rasgaron negras sombras el espacio...

¡Son los Cuervos...!

Y, con los vientres henchidos de inmundicia y podredumbre,
esponjaron su plumaje, y levantaron el vuelo..

JOSE MARIA G. DE LA TORRE.

Página para las damas

La moda en París

Los abrigos son, en esta estación, los triunfadores de la moda. Los conjuntos dominan en efecto y los abrigos largos que deben acompañar uno o varios trajes, son innumerables, en el guardarropa de una elegante.

Hace falta para la mañana un abrigo de lana espesa y áspera, moreada. Para este abrigo, que se llevará con los trajes «Trotour», el vestido será de lana también, y se procurará que resulten bien los tonos y los efectos de los bolsillos. El cuello será de piel lisa.

En la tarde, para paseo corriente, se ven los vestidos hechos en terciopelo de lana, en terciopelo de Alaska, o el terciopelo de Smyrne, o en una nota más habil, el paño, de un solo tono, satin o zibolina. En este momento, el paño negro se aclara con piel lisa y clara, que será muy chic.

Para la ténues muy elegantes y muy buscadas, el terciopelo se presenta. Pero nosotros los vemos sobre todo en los trajes que van bajo los abrigos de paño y con los tailleurs a los que adornan bandadas de Renard o de breitchwanz.

Para la noche, es cuando los vestidos de terciopelo escuencan todo su triunfo, y los vemos reinar suntuosos, espléndidos y de colores maravillosos, rojo, verde, o en los profundos y armoniosos violetas, sin que elvidemos, de ninguna manera, el negro. El terciopelo en negro, es el que verdaderamente aman de todo corazón las elegantes de la actualidad.

Hemos podido ver, en fin, los abrigos de piel, con el breitchwanz, el de Thibet. Estas pieles son fáciles para la confección, pues no hacen de ninguna manera perder la línea, y permiten cortes hábiles y muy encantadores a la vista...

Sobre los abrigos de paño se lleva mucho el «gaillac». Se incrustan en mosaicos difíciles de realizar.

Los cuellos y las mangas de los abrigos se hacen bastante largas y anchas en la parte de abajo. En algunos modelos la forma parece de kimono. No se ven mucho en los abrigos, las llamadas pelermas.

Los cuellos son altos. Los tonos que amamos para estos abrigos, son el negro, marrón, el verde y el granate un poco oscuro.

No cabe duda que estamos en plena temporada de caza. Si la señora no caza, al menos acompañará al señor a sus reuniones cinegéticas. Hace falta para este momento un buen tailleur de corte elegante, un conjunto confortable y encantador. Con este fin los creadores han presentado el otoño muchos modelos.

Para estos conjuntos se prefieren los tejidos de paños ingleses y en tonos neutros. Las faldas, son

siempre cortadas al bias, y el vuelo está dado naturalmente.

Los momentos de la caza, son tan interesantes por la emoción que presenta el deporte en sí, como porque podemos hacer gala una vez más de nuestra elegancia y buen gusto. Más aún si no vamos a cazar, y solo nos decidimos a pasar unos días en la finca de algunos amigos, que han organizado una partida de caza, para reunir a sus amistades en un lugar alejado del bullicio de la ciudad. ¡Hay que aprovechar los momentos!

MARISSE CAPUS

Secretos del tocador

¿No le parece a ustedes que la elegancia ha venido a derrotar la belleza? Les advierto a ustedes que a esta conclusión he llegado después de pasar revista a las imágenes femeninas, que desde hace algún tiempo a esta parte conquistan más sufragios y admiraciones. No se nos ocurre protestar de tal cosa, por ello no nos parece mal, ya que el hecho en sí, no representa decadencia ni corrupción en las costumbres. Si acaso, es una consecuencia lógica del refinamiento, del gusto y un signo más de la altura a que nos encontramos, en lo que a cultura se refiere.

El poder de la mujer, simplemente hermosa, es, ha sido y será muy grande.

No se trata de negarlo ni de desconocerlo. El problema de elegancia y belleza y sus posibles derivaciones, debemos tratarlo de otra forma muy distinta. Por ejemplo:

«A belleza igual, gustará siempre más la mujer elegante. Aún en el caso de una belleza natural inferior, la mujer elegante aventajará a la que no lo es, siempre que los jueces sean hombres de mundo...»

Esto puede sin duda parecer un poco injusto. A mí, no obstante, tal forma de proceder me parece de plena justicia. La belleza física es, como si dijéramos, un don gratuito de la naturaleza; se nace hermosa, por que sí, en virtud de un juego de fuerzas misteriosas en el que la persona favorecida no tiene arte ni parte. En cambio, la elegancia es, en general, una laboriosa conquista de la mujer. La elegante, ha comenzado a conocerse a sí misma, con entera lealtad, sin condescendencia. Esto que queda dicho de una manera tan fácil, es algo verdaderamente difícil. La mayoría de las mujeres tenemos la debilidad de atribuirnos perfecciones de que carecemos, y nos llega a faltar valor para mirar cara a cara a nuestros defectos. La elegante, por el contrario, parte de ellos para llegar a disimularlos o quizá a convertirlos en una nueva gracia más apetitosa, pícaro e imprevista que

las demás. Por lo tanto, la verdadera elegante no viene a dar en la solemne tontería que significa el creer que el vestido que sienta divinamente a un maniquí, casi adolescente que cruza el salón de la modista con insinuante contoneo, le va a sentar bien a ella, que se encuentra en las lindes de la madurez. Tampoco estaría bien el que por esta misma causa, pretendiera ofrecerse a la vista de las gentes sin ningún arreglo en su rostro, que toda mujer precisa, y más que nunca en ese tiempo de la madurez que nos hemos permitido señalar. Protestar, para lucir de este arreglo, que se cuenta con un cutis sano y fresco, es un error que no cometerá nunca una verdadera elegante.

La elegante sabe que el rostro femenino, por grande que sea su belleza, — rara vez lo es hasta el punto de la perfección — necesita siempre el imperceptible aditamento de los polvos. Sólo por efecto de unos buenos polvos de tocador, los diversos tonos de la cara, las diversas masas de las facciones, adquieren aquél exquisito grado de fusión, que constituye el hechizo de los grandes retratos femeninos.

¿No habéis notado qué extraña dulzura agregaban los veles transparentes a la cara de las mujeres de otro tiempo? Pues este velo, que ha venido a desaparecer de la indumentaria femenina, ha sido reemplazado por los polvos, que vienen a desempeñar una función semejante, pero infinitamente más delicada y sugestiva. En el caso del velo, el artificio resultaba demasiado patente, y por ello menguaba la ilusión.

¡Cuidemos de nuestro rostro, que belleza y elegancia se allentan siempre para hacernos triunfar plenamente!

Recetas culinarias

Pasteles milaneses

Derrítanse 100 gramos de manteca de vaca en una cacerola, añadiendo un poco de limón rallado, 100 gramos de azúcar en polvo y 6 huevos. Mézclase todo con la harina necesaria para hacer una pasta y amásese ésta con un rodillo.

Córtese la pasta y bañando los pedazos en yema de huevo, desleída en agua, póngase al horno.

Menestra de queso

Cúbrase el fondo de una cazuela con un lecho de queso de Parma, menudamente cortado, mezclado con pedacitos de manteca de vaca. Sobre este lecho colóquese una capa de rebanaditas de pan: encima de ella, otra de queso y manteca y así sucesivamente, cuidando de que la superior sea de manteca y queso. Mójese con caldo caliente, dejándolo todo al fuego hasta que se tueste y

el caldo se evapore. Al servir, agréguese otra porción de caldo con una pulgarada de pimienta.

Liebre a la francesa

Limpia la liebre y partida a trozos, se pone en adobo con vino blanco sazonado de especias. Se saca del adobo al cabo de dos horas y se frien en la sartén los trozos con manteca, a fuego vivo. Una vez dorada, se traslada a una olla, añadiéndole un par de granos de ajo machacados y la sal necesaria. Se hace un abundante frito de cebolla con la grasa que hay en la sartén y añadiendo la liebre, se deja cocer a fuego moderado hasta que esté en su punto.

Merluza a la italiana

Previamente se cuecen unos filetes en agua, bastante sazonada con sal y pimienta; la pasta que aquéllos forman, se escurre, y después de sumergirla en agua fría, se pasa por un tamiz. La merluza se cuece en la misma agua de los filetes, dejándola un poco dura, y en una fuente que pueda ponerse al fuego, se unta bien el fondo con tocino, enseguida se pone en ella una capa fina de manteca de vaca, espolvoreada con sal y queso rallado; sobre ésta, otra de filetes de merluza; y encima otra de pasta de filetes, y así sucesivamente, debiendo ser la última de manteca. Así preparado el guiso, ponerlo en el horno hasta obtener el típico dorado, expresivo de estar ya hecho el guiso, sirviéndolo en la misma fuente en que se hizo.

CONOCIMIENTOS UTILES

Para fortificar la voz es bueno lavarse todas las noches, antes de acostarse, el pecho y la garganta con agua fría, frotándose después con una toalla rusa. Es un procedimiento que al principio desagradará un poco, sobre todo en invierno, pero que ofrece pronto y seguros resultados. Algunas personas añaden al agua un poco de sal marina, que parece aumentar la eficacia de esta receta.

Para la limpieza del marfil se mezcla blanco de España con agua caliente, formando una lechada espesa. Se frotan los objetos con esta papilla, empleando para ello una esponja. Cuando el revestimiento dado esté seco se frota la pieza con una gamuza.

Para suprimir la polilla es excelente poner en un frasco lleno de alcohol común unos cuantos tallos de espliego. Dejarlo todo en infusión durante seis días. Por medio de un pulverizador especial rociar esta esencia entre las rodapias de un armario o de una cómoda, y no tener ya miedo de que las deteriore la polilla.

De la Diputación

SESION DE LA PERMANENTE

Ayer, a las doce y media de la mañana, celebró sesión la Comisión provincial permanente.

Presidió el señor Brea y asistieron los señores Amat García, Hernández Cerrá y Martínez Limones.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Expediente para anuncio de concurso para reparación del camino vecinal de Taberno a Albox.

Se acuerda anunciar el concurso.

— Oficio del gestor de cédulas personales, sobre declaración de apremio de varios Ayuntamientos.

Se acuerda declarar el apremio.

— Oficio del señor Ingeniero Director de Vias y Obras sobre el camino de Urcal (Huércal Overa).

Aprobada la proposición del Ingeniero.

— Nómina del personal de Vias y Obras del presente mes, importante 4.208 46 pesetas.

Quedó aprobada.

— Oficio del señor Depositario, remitiendo cuenta de gasolina de Vias y Obras del mes de Enero, importante 161 85 pesetas.

Aprobado.

— Escrito del portero José González Ayala, solicitando una gratificación para alquiler.

Pasó a informe de Intervención.

— Oficio de «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», referente a la línea alterna para los aparatos de Rayos X.

Enterados.

— Oficio del señor Jefe de Estadística, interesando se le manifeste las variaciones habidas en

los Ayuntamientos en el segundo semestre de 1930.

Se contesta como procede.

— Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, manifestando que procede aprobar el proyecto del camino de Padules a la carretera de Gader a Laujar.

Quedóse enterado.

— Oficio del Excelentísimo señor Gobernador civil trasladando oficio del Alc. de de Nacimiento interesando la construcción de aquel camino.

Al Ingeniero.

— Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, remitiendo cuenta de confrontación del camino de Padules, importante 275 20 pesetas.

Quedó aprobada.

— Oficio del señor Secretario de la Exposición Ibero Americana de Sevilla, acusando recibo de agradecimiento al acuerdo adoptado por esta Corporación.

Enterados.

— Oficio del señor Juez de Instrucción de Serbas, ofreciendo la causa que instruye por quebrantamiento de embargo al Ayuntamiento de Urcal.

Pasó a informe del Secretario.

— Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, devolviendo los documentos referentes al camino del kilómetro 28 de la carretera de Orce a María al kilómetro 20 de la de María a Puebla de don Fadrique.

De conformidad.

— Escrito del practicante don Juan Lao Hernández, solicitando se le tenga comprendido en el acuerdo recaído en el escrito presentado por don Antonio Soria y otros.

Que informe el Secretario.

— Varias facturas por diferentes servicios.

Se aprobaron.

— Señalamientos de sesiones para el mes de Febrero.

Se celebrarán los días 10, 18, 23 y 28, a las once de la mañana.

— Oficio del señor Ingeniero Director de Vias y Obras referente al estudio del camino de Abia.

De conformidad.

— Oficio del señor Depositario, remitiendo cuentas de maquinaria importante 925 36 pesetas y de conservación, importante 320 pesetas ochenta céntimos.

Se aprobó.

— Liquidación remitida por el señor Interventor de las listas electorales.

Quedó aprobada y que cada ejemplar del Censo se expenda a 1 50 pesetas en la capital y una peseta en los pueblos.

— Varias facturas de la Exposición de Sevilla.

Se aprobaron, importando 8.623 pesetas.

— Cuenta de reparación del camino de Vicar a la carretera de Málaga, importante 2 950 20 pesetas.

Aprobada.

— Cuenta de gasolina del mes de Enero, importante 59 90 pesetas.

De conformidad.

— Oficio del señor Ingeniero referente a la construcción del camino vecinal de la Boquera de Turriñas.

De conformidad.

— Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, remitiendo la liquidación del camino de Alcontar.

Igual acuerdo.

— Informe del señor Ingeniero referente al camino de Tahal a la carretera de Baza.

De conformidad.

— Relación de gastos de los plejos contenciosos.

Se aprobó.

Dióse cuenta de otros asuntos, incluso de un escrito del médico don José Arigo, reclamando la consignación asignada en el presupuesto al médico especialista de fisiología que él desempeña.

El señor Martínez Limones habló acerca del asunto y de las especialidades médicas.

El señor Amat García propuso que el asunto pasara al pleno de la Diputación.

Se acordó estudiar el asunto y después que pasara a la resolución del pleno.

Se aprobaron varias cuentas justificadas de obras realizadas en caminos de de Agosto a Diciembre último, como también de Intervención y Archivo.

Escrito de los practicantes de la beneficencia, solicitando que las cantidades asignadas a las plazas de practicantes con destino en el Manicomio, se distribuyan entre los exponentes, realizando los servicios a ellos encomendados.

Fue desestimado el escrito.

Se acordó anunciar el concurso para la ejecución de varios caminos vecinales, autorizándose al señor Presidente para redactar las bases.

Informe de Intervención sobre rehabilitación de créditos para el traslado de las oficinas del Gobierno civil, que importan 30 000 pesetas y otros extremos.

El señor Amat García dijo que en sesiones anteriores se le designó en unión del señor Hernández Cerrá, para la confección del pliego de condiciones para el arrendamiento de las cédulas personales y que a causa de haber estado enfermo no pudo terminarse, ofreciendo evacuar el asunto seguidamente, aunque el estudio es algo complejo.

Solicitó que sean despachada

José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

ray, si la buena señora fué una liberalota de cuerpo entero! ¡Una señora defendiendo la libertad...!

¡Libertad! Embeleco con que los agitadores arrastran a las multitudes, para medrar a costa de ellas y darles de lado cuando han conseguido un bienestar económico.

¡Libertad...! ¿Qué es libertad? Acaso el pueblo, que tanto se queja, no es hoy más libre que con Roma o con Grecia? Y recordándonos más ¿no lo es también que en la edad de piedra? Un troglodita no podría alejarse de la puerta de su cueva, por miedo a las fieras. ¿No era aquello una forma de opresión?

Los pueblos no saben lo que piden, porque no están capacitados para pedir. La masa del pueblo, en todas partes, es acefalista; de un acefalismo vacuo e insípido, pero contumaz. No respeta ni a Rey ni a Roque. Cada individuo quiere convertirse en un Estado libre e independiente, y ese morbo es el que nos ha traído a esta demagogia esclapada, que dará al traste con todo lo creado. A todo esto sin saber leer ni escribir. ¡Buena está la humanidad! La humanidad «cliente»; no doliente que dicen los incautos. ¡Porque hay que saber lo mal que huele la humanidad! Así, alguien dijo que la

cultura de los pueblos podía medirse por la cantidad de jabón que consumen sus habitantes.

Por eso, doña Mariana Pineda, es muy lamentable que diera usted la vida en el patíbulo, dejando a dos hijos en la orfandad, más no tanto para que algunos crean que aquel Alcalde, Ramón Padrosa, no fué un perfecto ciudadano, fiel cumplidor de sus deberes con su patria y con la majestad de su Rey don Fernando VII. Indudablemente aquella estatua, que muchos creían un símbolo, era una elocuente advertencia para los rebeldes.

¡Triste fin, sin embargo, el de la pobre mujer, que tantos motivos dió a las musas populares para romances y coplillas, entre las que él recordaba aquella, que aun se cantaba en sus tiempos de estudiante!:

Marianita salió de su casa
y a su encuentro acudió un militar
¿dónde vas, Marianita, a estas horas?
hay peligro, vuelve para atrás.

José Manuel apareció en la puerta del cuarto, certando el soliloquio de su padre. Esperó este, friamente, que su hijo le interrogara:

— ¿Pasa algo en casa, papá?
— Pasa — acusó don José Manuel — le que tu quieres que pase.
— No comprendo, papá.
— Mientes. Bien sabes que me trae tu conducta intolerable, que vengo a terminar.
— Ya dije a usted muchas veces que no sirvo para médico. O soy pintor...

— ¿Te rebelas contra mí, se botarate?
— Es que no quiero mentir.
— Pues si no sirves para médico, serás aperador de los «Los Ciprises».

— La agricultura no entrará en mí jamás.
— ¿Avasallarme tú?
Don José Manuel levantó el brazo derecho, para castigar la rebeldía de su hijo. Más al punto de iniciar el ngo

todas las reclamaciones de céfu-
as pendientes con urgencia.

Se dió cuenta del concurso pa-
ra cubrir una plaza de practican-
te radiólogo del Hospital, nom-
brándose a don Felipe Soto Núñez
con el voto en contra del señor
Hernández Cerrá que propuso a
don Jerónimo Sánchez Vilches.

Fué nombrado practicante inte-
rino, de la sección de venerología
a don José Caparrós Vicente.

Se aprobó la ejecución de va-
rios caminos vecinales.

A propuesta del Presidente, se
acordó telegrafiar al ministro de
Fomento señor Estrada y al Pre-
sidente del Consejo de Adminis-
tración de Ferrocarriles Andalu-
ces, para que el tren mixto que
llega a Almería a la una de la tar-
de, lo haga a las once de la maña-
na, cuyo servicio puede hacerse
en las condiciones que se solicita.

Seguidamente se levantó la se-
sión a las dos de la tarde.

Sesión del Pleno.

Para mañana, a las once, ha si-
do convocado el Pleno de la Dipu-
tación provincial, con objeto de
dar cuenta de la rehabilitación de
créditos y dar posesión al vocal
de Cámara Oficial de Comercio,
don José Sánchez Ulibarri.

De Hacienda

El impuesto de utilidades

La Administración de Rentas
Públicas de la provincia recuerda
a los señores presidentes y secre-
tarios de las corporaciones muni-
cipales, la obligación que les impo-
ne la Regla 29 de la Instrucción
provincial de 8 de Mayo de 1928
para la aplicación del Decreto ley
de 15 de Diciembre de 1927 que
modificó la Tarifa primera sobre
las Utilidades de la Riqueza mobi-
liaria, de remitir a dicha Adminis-
tración el primer mes de cada año
o cuando estén debidamente apro-
bados, copia certificada del presu-
puesto de gastos en la parte refe-

rente á haberes pasivos respecto
del año 1931

Siendo varios los Ayuntamien-
tos que no han remitido aun la
copia certificada del presupuesto
de 1930, les reitera el cumpli-
miento de dicho servicio en orden
a mencionado año.

Espera la Admon. de las Corpo-
raciones municipales el más exac-
to cumplimiento del precepto ci-
tado, en evitación de sanciones
que reglamentariamente se vería
obligada á imponer.

BUENA IDEA

En favor de los ciegos

El Ingeniero de la Cuarta Divi-
sion de Ferrocarriles nuestro
amigo don José Molero, ha expues-
to una feliz idea en favor de los
ciegos de nuestra capital.

Dicho señor ha dirigido una car-
ta al Alcalde señor López Gómez,
diciéndole que en París ha acor-
dado aquel Municipio proveer de
bastones color blanco a todos los
ciegos para que al circular por
las calles, sean conocidos por to-
dos los conductores de vehiculos,
y peatones, evitándose así los atro-
pellos que con frecuencia ocurren.

El señor Molero dice en su car-
ta, que mientras nuestro Ayunta-
miento acuerda a no realizar esa
obra benéfica, su hija la simpá-
tica señorita Rosario Molero Mi-
ura, se halla dispuesto a costear
100 bastones para otros tantos cie-
gos.

Es una buena idea la de refe-
rencia, mereciendo por ello nues-
tros aplausos el señor Molero y su
carinosa hija Rosario.

**Miguel García Algarra
OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9
Terriza, número 15. ALMERIA.

FOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galé-
nicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas mine-
rales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Fiestas religiosas

Mañana se celebrará en la ige-
sia Catedral la tradicional función
de la Candelaria, a la que es cos-
tumbre que todo los años asista el
Ayuntamiento en Corporación.

También esta noche comenza-
rán las fiestas populares dedica-
das a San Blas, abogado de la
garganta, que se venera en la ba-
rriada de Belén, quemándose a la
hora de las Animas un variado
castillo de fuegos artificiales en
la rambla, frente a la ermita. Ma-
ñana tendrá lugar una función re-
ligiosa y se venderán los «pane-
tices» llamados como el Santo.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén.
Razón: en La Funeraria.

Comisario que cesa

Ayer cesó en el cargo de Comi-
sario de Vigilancia de esta capi-
tal, nuestro paisano don Miguel
Leal de Ibarra Burgos, que hace
varios días fué trasladado con el
mismo cargo a Santander.

El señor Leal de Ibarra marcha-
rá en breve, a posesionarse de su
nuevo cargo.

Registros mineros

Ayer solicitó en este Gobierno
civil, don Luis Jiménez Riquelme,
la propiedad de 20 pertenencias
de mineral de petróleo, con el
nombre de «Viva mi Fiesta», para

je de la Media Legua y otros, del
término municipal de Vera.

También solicitó ayer don Fran-
cisco García López, la propiedad
de 28 pertenencias de mineral de
hierro, denominadas «La Norieta»,
paraje finca La Norieta, del
término de Pechina.

Se alquila

Un garage en la calle de San
Francisco número 11.

Razón: calle de Cantares nú-
mero, 5.



Riña y herido

En la madrugada de ayer fué
detenido por la Policía Jerónimo
González Salas, el que había cau-
sado lesiones de pronóstico reser-
vado con un palo, a Guillermo Ma-
gaña Jiménez.

Los dos riñeron en el barrio del
Grillo.

Jabones FERRER

Para el lavado de ropas, como
estos jabones ninguno.

“Bloque aspado”

PATENTE NÚM. 112 968

Envase ideal para el transporte
de uva y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para est. negocio.

Pedidos y demás, a su dueño:

GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ

ALSODUX (Almería)

Se arriendan

horas de agua del Cauce de San
Indalecio. En esta Redacción in-
formarán.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
PASEO DEL PRINCIPE 36.
Trabajos eléctricos de todas
clases. Abonos mensuales
económicos. — Aparatos. — Ca-
lefacción y Lámparas.
TELEFONO 3 1 9

**Parraleros
Embarcadores**
Pastas en todos los colores y bro-
chos especiales para marcar ba-
rriles y cajas acaba de recibir
una importante remesa
EUGENIO DE BUSTOS
Almacén de drogas y productos
para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37. — Te-
léfono, 88.—ALMERIA.

Número de doce páginas

L'ABEILLE
Compañías Anónimas de Seguros
Seguros Vida entera, Mixto, Dotal. Combinado.
Seguros individuales.
Seguros colectivos (Ley 10 Enero 1922) para obreros y
dependientes.
Seguros para el personal de las explotaciones agrícolas
Seguros de caballos y carruajes.
Seguros de automóviles.
Seguros para el personal doméstico y conductores de auto-
móviles.
Seguros contra la rotura de cristales.
Seguros contra la responsabilidad Civil de médicos, farma-
céuticos, empresas industriales.
Seguros de bomberos
Seguros contra incendios, inmuebles, muebles y mercan-
cias.
Agentes General en Almería:
Joaquín Cumella, Minero 5
TELÉFONO 106.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CUMELLA
ALMERIA
Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 29
de Septiembre de 1.922.

**S. STRERA
HERRADA**
Extenso surtido en géneros
para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

H. La Malagueña
Calle Real, 53.—ALMERIA
EXCELENTE TRATO.—SERVICIO
ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.
Habitaciones con pensión
completa para estables.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Permanente

Presidida por el Alcalde señor López Gómez, celebró sesión ayer tarde la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Muñoz Ocaña, Peral, Manin, Martínez Pérez, Vidal López, Granados Ruiz, Bustos González, Salvador Zea y el señor Marcos Domenech; (éste como suplente del octavo teniente alcalde).

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del siguiente

DESPACHO ORDINARIO

Dióseles posesión a los nuevos tenientes Alcaldes que asistían al acto.

Propuesta del teniente Alcalde señor Muñoz, sobre anuncio de concurso para oír proposiciones sobre abastecimiento de aguas.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que el problema más importante era el servicio de abastecimiento de aguas.

Se acordó de conformidad a lo propuesto por el señor Muñoz Ocaña.

El señor Marcos expuso que antes debiera arreglarse lo de las tomas de agua sin contador porque seguramente se consumen en las casas que no cuentan con aquellos mayor número de metros cúbicos que les corresponden.

El señor Granados Ruiz contestó que no se puede saber el agua que se consume porque ésta es elevada, desgraciadamente, de un pozo, y no potable, añadiendo que la Comisión permanente debe estudiar el problema que es el más interesante de la capital.

Intervino el señor Bustos González.

—Escrito de don José Andolz, solicitando se le declare vecino de esta capital.

Enterados.

—Idem de doña Ana Cuenca Benet, solicitando se le elimine del padrón de vecinos.

De conformidad.

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

Fueron todos aprobados.

—Factura de don Manuel Montes Tenorio, de 306 95 pesetas, por suministro a la farmacia municipal.

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia.

—Idem de la Notaría de don Antonio Martínez, de 165 65 pesetas, por los gastos de la escritura de compra venta del Callejón de Quesada.

Aprobóse.

—Informe del señor Arquitecto sobre demolición de un torreón en la calle de Hernández.

Quedó aprobado y estudiar si corresponde al Ayuntamiento la demolición.

—Informe de la intervención en escrito de don Joaquín Vizcaino Navarro, sobre devolución de fianza.

De conformidad.

—Fallo del Tribunal Económico administrativo provincial en la reclamación del gestor del arbitrio sobre Alhóndiga contra acuerdo de la Alcaldía de 26 de julio último.

Enterados.

—Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad en escrito de don Manuel Cantón Rodríguez, solicitando autorización para abrir un establecimiento.

Quedó aprobado.

—Informe del Ingeniero y Comisión de Aguas en escrito de don Miguel Vidal López, solicitando la reparación de dos tomas.

—Edicto del señor Gobernador civil aprobando el acuerdo de declarar entidad local a la barriada del Cabo de Gata.

Enterados.

—Se acordó desistir de colocar alumbrado público en el paraje «La Molineta», por resultar muy costoso.

—Quedó sobre la mesa un proyecto del ingeniero del servicio de aguas sobre la instalación de un motor bomba en el pozo.

—Escrito del Arrendatario del arbitrio sobre la Alhóndiga interponiendo recurso, contra acuerdo del Ayuntamiento, respecto a no pagar las habas y lentejas.

—Acordóse instruir expediente al profesor de la banda de música don Francisco Pérez Membrive por su falta de asistencia hace tiempo.

Que informe el señor Secretario.

—Carta del señor Molero (don José), de la que en otro lugar nos ocupamos.

Se acordó dar las gracias al señor Molero y aceptar su ofrecimiento.

—Distribución de fondos para las obligaciones del mes actual.

Se aprobó.

DESPUES DEL ORDEN

RUEGOS

El señor Peral se quejó de que la calle de Rosa Felices se halla convertida en un verdadero estercolero.

También rogó el señor Peral que se obligue a un propietario de la calle de la Estación, a que construya la acera que le corresponde.

Los señores Granados, Muñoz Ocaña y Marcos, hicieron otros ruegos.

El señor Marcos expuso que en los libros de Intervención aparece una partida de más de 120 000 pesetas por el viaje regio en el año 1904, que están sin formalizar. También manifestó que no se sabe cual es el patrimonio del Ayuntamiento, lo que era muy conveniente que se aclarara.

El señor Secretario dió explicaciones sobre lo de las 120.000 pesetas, acordándose estudiar el asunto por la Comisión de Hacienda.

OTROS ASUNTOS

El señor Muñoz Ocaña pidió,

que habiendo cumplido con exceso el plazo para presentar solicitudes a las oposiciones de médico tecnólogo, estas comiencen antes de que finalice la semana próxima y además que fueran nombrados vocales suplentes del tribunal que ha de actuar, los médicos don Miguel Vigar y don Antonio Villaspesa.

El señor Granados Ruiz solicitó que se concediera otro mes de plazo para presentar solicitudes.

Se acordó en sentido negativo a lo expuesto por el señor Granados.

—Designóse al concejal jurado don Arturo Jiménez, delegado especial de la banda de música.

El señor Muñoz propuso también que se autorizara al Alcalde para pagar la repoblación del arbolado.

—Se designó a don Juan Moreno Matarit para cobrar el impuesto de los impuestos municipales.

CONTRA UNOS IMPUESTOS

El señor Granados protestó de que el Patronato de Firms Especiales cobre el impuesto a los dueños de vehículos que prestan servicios en la capital y que lo auxilie un guardia municipal, cuando solo le pertenecen a los que transitan por las carreteras, y que se haga así público en la prensa para conocimiento del público.

También protestó el señor Granados de que el gestor del arbitrio sobre la Alhóndiga continúe cobrando la entrada de las lentejas.

VARIACIÓN DE HORAS

El señor Granados Ruiz propuso que el Ayuntamiento solicitara de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, que el tren que sale de nuestra estación a las cinco de la tarde, lo haga a las siete, y el que llega a la una también de la tarde, tenga su entrada a las once de la mañana o sea dos horas antes.

Seguidamente se levantó la sesión.

Empate resuelto

Ya saben los lectores que en la sesión última celebrada por el Pleno del Ayuntamiento para elegir los ocho tenientes de Alcaldes, resultaron empatados los concejales señores Roche y Villegas Murcia por el número de votos.

El señor Gobernador civil ha resuelto dicho empate a favor del señor Villegas, siendo por tanto, éste el octavo teniente Alcalde.

EN EL PASEO

CONCIERTO MUSICAL

Programa del concierto que ejecutará hoy la banda municipal desde de la mañana una de la tarde, en el Paseo del Príncipe.

«Manolillo», pasodoble.—Martínez.

«La pícara molinera», selección.—Luna.

«Benamer», canción española.—Luna.

«La del Soto del Parral», segunda fantasía.—Soutullo y Vert.

«Le combattant», paso doble.—Martínez.

Asociación de Cultura Musical

Marta Linz

Presentó ayer tarde, en Cervantes, la Asociación de Cultura Musical, dos artistas notables: la joven violinista Marta Linz y el famoso pianista Max Nabzath.

La concurrencia, muy selecta, tuvo para ambos, aplausos muy espontáneos y calurosos.

El «Concierto en mi menor, op. 64», de Mendelssohn, llenaba la primera parte del programa.

Agil, expresivo, de tan rara inspiración, sirvió para que Marta Linz mostrara su temperamento excelente y un gran dominio del violín, así como para que su acompañante se revelara como artista concienzudo, que se percata bien de su misión.

Veracini, Cortés, Boccherini, Debussy, Schubert y Hubay, con otras tantas composiciones que hacían de la segunda parte un verdadero joyel de filigranas, renovaron la admiración del público hacia los ejecutantes.

Marta Linz, especialmente, demostró que no son exagerados los elogios que han merecido sus cualidades técnicas y sus dotes musicales. Siente su arte y lo hace sentir de forma prodigiosa.

La tercera parte corrió a cargo de Max Nabzath. Las tres obras de Chopin que componían el programa, fueron dichas al piano, como algo evocador, de una emotividad y una dulzura incontrastables.

Como cierre magnífico de la exquisita velada, tres obras españolas: «Aires bohemios», de Sarasate; «Serra Morena», de Monasterio, el gran músico santanderino, y «La vida breve», de Falla, encontraron en Marta Linz y Max Nabzath admirables intérpretes, yarrancaron del auditorio otras tantas exclamaciones clamorosas.

En suma, una velada que acredita los prestigios de la Asociación de Cultura Musical.

Correspondiendo a los insistentes aplausos del público, Marta Linz y su acompañante, hubieron de repetir «La abeja», de Schubert, un alarde de ejecución, y tocaron fuera de programa «Romanza andaluza», de Sarasate y «Romance», de Beethoven.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETS (JOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan,

No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. orp

correo 2 ptas. Farmacia La Puerta

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 31

Nuevo Director de Sanidad del puerto de Almería

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden nombrando Director de Sanidad Exterior del puerto de Almería, a don Juan José Jiménez Canga-Angüelles, que desempeñaba el mismo cargo en el de Garrucha, de esa provincia.

El estado de la infanta doña Isabel

La infanta doña Isabel pasó la noche limpia de fiebre.

En vista de la mejoría de su estado, hoy pudo abandonar el lecho.

Estuvo levantada algunas horas.

Matos dice.-Los rumores de crisis

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que carecen de fundamento los rumores de crisis que vienen circulando.

«Todo el ambiente» declaró el señor Matos «es contrario a tales conjeturas, a tales rumores».

Afirmó que el Gobierno mantiene el firmísimo propósito de acudir a las elecciones.

Confirmó que el Consejo de ministros de esta tarde se ocupará no solo de la cuestión de los Alcaldes, sino también de otros asuntos electorales.

Es un indicio más de los propósitos del Gobierno y de la falta de base de los rumores aludidos.

El general Berenguer, indispuerto

El jefe del Gobierno general Berenguer, se halla aquejado nuevamente de una dolencia en el pie.

Por esta causa, no pudo salir de sus habitaciones ni recibió visitas.

El Consejo de ministros

El Consejo de ministros de

la tarde se celebrará en el ministerio de la Guerra.

Nota oficiosa del ministro de Economía

En el ministerio de Economía facilitaron a la Prensa una nota oficiosa diciendo que las bonificaciones sobre la importación de trigos exóticos se aplicará también a las mezclas.

Fué dada esta medida en que también lo hizo así la Dictadura, iniciadora del sistema.

Además, el asunto se ha consultado al Consejo de Estado, que se mostró conforme con este criterio.

La Compañía de los Andaluces y los jornales

El ministro de Fomento señor Estrada, informó a los reporteros que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, como contestación al plazo de cuarenta y ocho horas que se le otorgó para revocar sus acuerdos acerca de la rebaja de los jornales, ha ratificado tales acuerdos.

El Gobierno no lo consentirá, afirmó el ministro.

Anunció que en este sentido había cursado las oportunas notificaciones a las Compañías de Ferrocarriles y al Comité ferroviario.

Ministro de viaje

Esta noche marcha a Cataluña, el ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano.

Va a visitar diversas Escuelas de Trabajo.

En Tarragona inaugurará solemnemente las obras del nuevo edificio de la Escuela técnica del Trabajo en dicha capital catalana.

Regresará el jueves a Madrid.

La reforma corporativa

Antes de partir para Cataluña el señor Sangro y Ros de Olano, ha firmado una Real orden acerca de la reforma corporativa.

Se abre en virtud de dicha soberana disposición una información que durará hasta el 15

de Febrero sobre la citada reforma.

Espera que a los elementos interesados les satisfaga.

Insiste el ministro en su propósito de llevar el asunto a las Cortes.

Declaraciones del Presidente del Consejo

El jefe del Gobierno general Berenguer, ha hecho hoy nuevas declaraciones.

Dice que próximo a terminar el compromiso que adquirió, no tiene que arrepentirse de nada, pues los procedimientos empleados le permitieron vencer todos los obstáculos.

Nuestra labor gubernamental--agrega--se limitó únicamente a la defensa de los intereses materiales, seriamente amenazados por la adaptación copiosa de la Legislación de la Dictadura.

Las realidades nacionales del Parlamento las decidirá el porvenir.

Dijo que tuvo grandes dificultades, las que considera casi todas vencidas y que tuvo muchos sinsabores.

Tan decidido como estoy en llegar al Parlamento, no creo que nadie pueda impedírmelo, pues no hay otro camino posible.

Las abstenciones, como se viene diciendo, no influirán en el ánimo del Gobierno, pues éste está convencido de que la inmensa mayoría del país desea a todo trance las Cortes.

La responsabilidad de la abstención--agregó--alcanzará a todos los sectores políticos, puesto que no podrán justificarla.

El Real decreto de la convocatoria para la reunión de las Cortes se publicará en la «Gaceta» sin ningún retraso y la propaganda política gozará de plena libertad durante el tiempo que dure el periodo electoral.

Persiste el general Berenguer en hacer constar que la intención de las abstenciones es la de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue

de cerca estos propósitos y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

Dimisión y nombramiento

El próximo lunes será firmado un decreto admitiendo la dimisión que tiene presentada del cargo de Director de la Deuda el señor Caamaño, fundada en motivos de salud.

En su lugar será nombrado don Arturo Vagañon, que es un alto funcionario de Hacienda que fué declarado cesante por el Gobierno de la Dictadura.

Modificación electoral

La nota que se atribuye al señor duque de Maura, haciendo una declaración, quizá hubiese por ello una pequeña modificación electoral antes de las elecciones generales.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta tarde el Consejo de ministros que había anunciado presidido por el general Berenguer.

Dedicóse la reunión de los consejeros, preferentemente, a la cuestión electoral.

Ratificóse en el acuerdo de someter a la firma del Rey el decreto convocando a las elecciones sin aconsejarle consultas de ninguna clase.

Respecto a las garantías constitucionales, se otorgarán con toda amplitud, acordándose concretarlas claramente para que no haya lugar a dudas.

Terminado el Consejo, se dió a la prensa una nota en la que se dice lo que sigue:

El Gobierno atenderá las su gestiones que reciba para garantizar la pureza del sufragio universal.

Acordóse dejar libre a todos los Ayuntamientos la facultad de nombrar los Alcaldes, excepto en las capitales de provincias.

Espera--termina diciendo la nota--que todos los ciudadanos convencidos de la sinceridad, colaborarán a la solución de los problemas que hay pendientes.

¿Cambó ha variado?

Esta tarde ha llegado a Madrid el señor Nadal, secretario particular del exministro señor Cambó.

Trae el encargo de su jefe de celebrar conferencias con el duque de Maura y algunos ministros.

El señor Nadal ha declarado que como el Gobierno conceda las garantías que ha pedido los regionalistas, irán a las elecciones; en caso contrario se abstendrán de tomar parte.

La actitud del señor Alba

El diario «Heraldo de Aragón», afirma en su número recibido hoy, que el exministro don Santiago Alba, esperaba la oportunidad para tener una intervención eficaz y reintegrarse a la política activa.

Esa hora llegó;—añade— ya cree que no puede prolongar su inactividad y el silencio, disponiéndose a trasladarse a Madrid para servir a su país como pueda, cumpliendo con su deber.

Termina el artículo diciendo que el señor Alba intentará una fórmula jurídica que permita devolver a España su normalidad, sin contiendas políticas, reintegrándolo al régimen constitucional, libertad y orden para salvar al país de la catástrofe económica que tiene encima

De Palacio

Ha sido suspendida la función que es costumbre celebrar el día de la Candelaria, en la capilla de Palacio.

Es inexacto que el Rey haya aplazado su regreso a Madrid, pues llegará mañana como se tiene anunciado.

Las noticias que se han recibido de Londres, dan cuenta de que la princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria, continua mejorando.

Declaraciones nuevas del general Berenguer

El periódico «Excelsior», de París, publica declaraciones de nuestro jefe de Gobierno general Berenguer.

Insiste éste en que el Gobierno no estará alejado de la lucha electoral, pues su programa consiste en devolver al país las Leyes constitucionales, pues convocar unas constituyentes equivaldría a un golpe de Estado.

Soy soldado—añadió— y estaré siempre en mi puesto cumpliendo con mi misión. El Ejército

debe estar totalmente alejado de la política, pues en los últimos movimientos revolucionarios participaron elementos extranjeros; de todas formas en España los comunistas son pocos numerosos, como algunos creen en contrario, pero desde luego me muestro absolutamente contrario a la Dictadura.

Otros que se abstienen

El partido democrático republicano federal, ha publicado una nota, dando cuenta de que se abstendrá de tomar parte en las elecciones próximas.

En el Colegio de Abogados.

Discurso de Ossorio y Gallardo

Hoy ha celebrado Junta general el Colegio de Abogados de Madrid, presidido por el decano señor Ossorio y Gallardo.

Este pronunció un discurso en el que reunió todos los sucesos principales ocurridos en el año anterior. Enumeró las disposiciones que se dieron para liquidar la obra de la Dictadura, refiriéndose entre otras cosas el procesamiento dictado contra el exjefe señor Alvarez.

Refirió que el Gobierno había ofrecido en lo sucesivo se otorgará representación al Colegio de Abogados de Madrid en los Tribunales que actúen en las oposiciones para la Judicatura.

Negó que el Colegio sea republicano ni monárquico, pues únicamente defiende la política del Derecho.

Terminó el señor Ossorio y Gallardo, lamentándose de la ausencia de algunos compañeros por hallarse detenidos.

De aviación

Madrid, 31.

Viaje del "D. O. X"

Un extenso despacho recibido de Lisboa, da cuenta de que a las ocho de la mañana de hoy zarpó el hidro avión «D. O. X»

El despegue lo hizo magníficamente, evolucionando sobre el Tajo.

Lleva a bordo a Gago Coutinho.

En Las Palmas, desde la salida del «D. O. X» de Lisboa, mantuvieron comunicación con el aparato por la radio.

Llegó a Las Palmas a las 2¹⁰ de la tarde, amarrando en el puerto de Luz, después de realizar arriesgadas evoluciones.

El gentío que había en los muelles era numeroso.

Las autoridades cumplieron a Coutinho, mostrándose éste satisfechísimo del viaje del hidro avión. Declaró que va en éste completamente tranquilo.

El Ayuntamiento obsequió a Coutinho con un espléndido almuerzo.

B O L S A

Madrid 31

Cotizaciones

Deuda 4 ^o . interior . . .	67.15
Id. 5 ^o . amortizable . . .	84.50
Idem 4 ^o . idem	00.00
Banco de España . . .	578.50
Español de Crédito . . .	00.00
Hispano Americano . . .	240.00
Tabacalera	00.00
Londres	47.50
París	38.35
Dólares	9.78

De Provincias

Madrid 31.

Viaje del Rey

Participan de Cadiz que llegó el Rey a aquella capital acompañado de su hijo el infante don Juan, los que visitaron el Ayuntamiento y la Catedral, almorzando después en el Hotel Atlántico.

Después marchó el Rey en automovil a Sevilla, deteniéndose para visitar las obras del Hotel de la playa.

Al llegar a Sevilla, se trasladó a Villamanrique, tomando un té en unión de los infantes don Carlos y doña Luisa.

En el expreso marchó don Alfonso a Madrid.

ULTIMA HORA

Madrid, 1.

Ampliación del Consejo.

Se nos ha entregado una nueva nota como ampliación del Consejo de ministros celebrada esta noche.

Acordaron además de lo ya expuesto, garantizar la sinceridad electoral, acordándose la supresión del artículo 29

Se aprobó un decreto para que los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces cobren los jornales actuales.

También se aprobó lo de la concesión de la jornada de ocho horas en los buques de cabotaje, durante seis meses como ensayo.

PERPEN.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	768.2
Temperatura máxima . . .	15.9
Idem mínima	9.8
Idem media	12.8
Idem máxima al sol . . .	19.0
Humedad relativa media . .	61
Evaporación en 24 horas . .	3.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S S W
Fuerza en metros por segundo	3.4
Nubosidad . casi cubierto.	

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

El centro borrascoso del Mediterráneo sigue su marcha hacia oriente, pero aún llega su influjo a las costas de levante, produciendo vientos moderados del 4.^o cuadrante y marejada.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en León. En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 3°.

Tiempo probable hasta el día 1 de Febrero a las 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste y ligeras lluvias y marejadilla. Centro de España, vientos flojes y moderados del Norte, y cielo nublado. Levante y Cataluña, vientos moderados de la región del Oeste y cielo nublado.

Navegante: Habrá marejada en el Golfo de León, de Génova y mar Balear.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Esta tarde, desde las cuatro, se proyectará selecto programa de cine.

Por la noche, a las nueve y media, la película cómica «Cipriano, comendador» (dos partes) y «Florete y Patapon» (ocho partes), por Marcel Levesque.

En Hesperia

Por la tarde, a las tres y media y cinco y media, se proyectará la película «Romance agreste».

Por la noche, a las nueve y media «Trae la cortina» (siete partes) y «Amores prohibidos» (cinco partes); los dos mayores éxitos de la semana.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GERMANIA, NARIZ Y OÍDOS
Calle de San Pedro, número 1

PÁGINA AGRÍCOLA

EL ABONADO DEL PARRAL

III

El estiércol es un abono de composición variable en elementos fertilizantes, no ya solo por lo que se refiere a la naturaleza de procedencia (clase de ganado, materias empleadas para camas), sino por el resultado de las fermentaciones que tienen lugar en la mezcla.

Como término medio se puede considerar que el estiércol encierra de un 3.6% de nitrógeno, de un 1.3% de ácido fosfórico y de un 3.7% de potasa.

Como resultado de los análisis, se ha podido observar que los estiércoles de ganado lanar y caballo son mucho más ricos en nitrógeno que los restantes, elevándose el tenor de este elemento hasta más del 8%, también son más elevados sus tenores en los demás elementos.

Los estiércoles «fríos» procedentes del ganado vacuno y de cerda son menos ricos, fermentan más rápidamente y con menor intensidad.

Como se vé la composición del estiércol indica que el grado de concentración de los elementos fertilizantes no es suficiente para dar al cultivo intensivo de la vid en regadío, las sustancias que necesitan absorber durante su período vegetativo. Porque una de las cosas que habría que incorporar al suelo en cantidades insospechadas de estiércol en un grado de descomposición extrema, muy difícil de conseguir, o habría que condicionar la absorción de la planta a la lentitud de transformación en el suelo de las materias orgánicas, cosa absolutamente imposible.

Por ser lenta la acción del estiércol en el suelo, es por lo que los agrónomos consideran que las estercoladoras ceden durante varios años sus elementos principales, y las aconsejan cada dos o tres años.

Para completar la alimentación tan extraordinaria que requiere la vid en regadío y cultivo intensivo, tiene el viticultor que valer se forzosamente de los abonos concentrados; abonos químicos que casi centuplican a las riquezas del estiércol. Con ellos, se puede tener la seguridad de que la absorción anual se puede dar artificialmente al parral en el período vegetativo, y es porque sencillamente estos abonos dan los elementos principales en estado de fácil asimilación. Con ellos, el hombre ha podido suprimir los procesos lentos de transformación del estiércol. Pero claro está, que el agricultor nunca debe dar más importancia al abono mineral de la que tiene, pues hay agricultores que con vencidos de la eficacia de los abonos minerales se extralimitan en su empleo, haciéndoles exclusivos, y esto no debía ocurrir

nunca, pues el papel del estiércol en la tierra no es sólo el de ceder nitrógeno, fosfórico y potasa, sino el de incorporar al suelo elementos de vida útiles para innumerables transformaciones, y sobre todo, actuar físicamente en los terrenos modificando sus condiciones retentiva y térmicas, siempre favorablemente.

«La guerra al nitrato», no ha sido sino la consecuencia de la ignorancia de las gentes que han interpretado mal su empleo. Y personas cultas, no en agricultura (claro está) han proclamado no sólo la guerra al nitrato, sino también al nitrógeno! Hubo quien ya puesto a dar consejos, aconsejó el exclusivo empleo de abonos verdes... Claro que sin tener en cuenta las cantidades de nitrógeno que actualmente extrae el parral del suelo, es que los 500 000 kilos de nitrógeno que aproximadamente sale de la tierra dedicada a parral, pueden ser restituidos y absorbidos anualmente con el estiércol o con abonos verdes?

Unas 100 000 toneladas de estiércol se requieren aproximadamente para restituir la exportación anual del parral en nitrógeno, equivalente a un gasto de las plantas de 10 kilogramos por talle. No es posible poner a contribución de la planta en condiciones de asimilación directa en relación con la exigencia vegetativa una cantidad tal, sin la intervención de los abonos minerales nitrogenados.

Hay abonos que proporcionan inmediatamente el nitrógeno bajo forma orgánica, otros que proporcionan el nitrógeno al estado amoniacal y otros, que suministran el nitrógeno nítrico (nitratos). Entre los primeros están todas las materias orgánicas, estiércol, residuos vegetales, etcétera, que bajo la influencia del oxígeno, de la humedad, y de ciertos microorganismos se transforman en humus. El nitrógeno bajo esta forma no es soluble, no circula en el suelo y no es por tanto inmediatamente utilizado por las plantas, se necesita la presencia de seres microscópicos, la presencia del aire y un grado determinado de temperatura, para que en el humus se transforme poco a poco al nitrógeno orgánico, en nitrógeno amoniacal, y de este, una parte puede ser directamente utilizada por las plantas, pero la mayor parte, se transforma en nitrógeno nítrico, que es la forma más perfecta para la alimentación nitrogenada de las plantas.

Los abonos que aportan el nitrógeno bajo forma amoniacal, son reténidos durante dos o tres semanas en las tierras antes de ser nitrificados, esto es, antes de ser convertidos su nitrógeno en nitrógeno nítrico.

Los abonos de nitrógeno nítrico, son los únicos que no necesitan transformación para ser directamente asimilados por las plantas. Esta es la forma final del es-

tado del nitrógeno incorporado al suelo procedente de otras sustancias.

El nitrógeno, aún en contra de la opinión lanzada por muchos parraleros, no debe ser abolido bajo ninguna forma de empleo, del abonado del parral, y ya que todas las formas de empleo coinciden en la utilización exclusiva por la planta bajo la forma «nítrica», estado en que se encuentra en los nitratos, repetimos aquí que tal utilización del nitrógeno debe ser reglamentada y adaptada a cada clase de terreno.

Las hojas de la vid preparan todos los productos del grano de uva. Los alimentos fabricados en las hojas con el agua, constituyen la savia elaborada, la que abandonando estos órganos se reparte por todas las partes de la planta. Ahora bien, para que esta savia elaborada responda a una gran alimentación de plantas sometida a superproducción, hace falta dar a las hojas y al armazón que las sostienen, el vigor preciso que corresponde a una fórmula de equilibrio entre maderas y frutos, es decir hay que preparar bien de madera la parra, como corrientemente suele decirse. Esto se consigue favoreciendo hasta cierto punto la vegetación, que lleva a una más gran producción de hojas—verdaderos laboratorios donde se preparan los alimentos de la planta—y en esta vigorización el nitrógeno tiene el más importante papel puesto que de 10 partes de nitrógeno total absorbido, 6.8 corresponden a sarmientos y hojas.

Ahora bien, si el parral recibe una cantidad en exceso de nitrógeno, la vegetación exagerada forma muchas hojas, mucha madera y la fructificación pierde considerablemente en calidad. Por esto, en plantaciones vigorosas, se hace preciso restringir y aun en algunos casos suprimir el empleo de nitrogenados; y en otras plantaciones, aumentar o conservar simplemente las dosis normales de restitución del nitrógeno.

Aun hace falta insistir, sobre las formas más adecuadas del empleo del nitrógeno, según la naturaleza del manantial que lo suministra. Continuaremos en otro artículo próximo.

FRANCISCO RUEDA FERRER
Ingeniero Agrónomo

OREGANO

II

Expuesto ya cuanto se refiere al «*Origanum vulgare*», diremos que existen otras dos especies, el «*Origanum humile*», que sólo llega a alcanzar 15 centímetros de altura y el «*Origanum creticum*» de D. C. («*Origanum vulgare*» variedad «*prismaticum* Gauđ»), que acaso gocen de las mismas propiedades.

Orégano verde

Difiere del anterior por sus bracteas verdosas, corola tan larga como el cáliz y hojas estrecha en la base. Es menos aromática que la anterior especie y la substituye en sus preparaciones, como el Bálamo tranquilo, Alcohól de salvia vulneraria. Tintura odorífica y Especies aromáticas.

Esta especie está situada en la zona francesa de Marruecos, en el Urika y Azru, no habiéndola en contrario nosotros lo mismo que la anterior, en puntos muy diferentes de nuestra zona que tenemos recorridos.

Oréganos usados en Marruecos

En el protectorado existen dos especies de Orégano, que no debemos pasar en silencio; nos referimos al «*Origanum compactum*», cuya variedad «*Royancum*» ya se encuentra en Málaga, y el «*Origanum elongatum*». El primero lo hemos visto en diferentes sitios, Tetuán, Laucien, etcétera; es muy usado por los moros que vienen a venderlo o lo vemos en las tiendas; el segundo vive en el Rif, en la montaña silíceas y alguna vez se vé en Tetuán, donde es concentrado como más fino, es aromático y de sabor muy picante.

Mejorana

Esta planta, en nuestro concepto, ya no tiene tanto interés en farmacia; sin embargo, con el fin de presentar a los lectores el cuadro completo de las especies del género «*Origanum*», no debemos pasarla en silencio, lo mismo que la siguiente.

El *Origanum Majorana* llamado vulgarmente Mejorana de Oriente o de los jardines, es subespontánea en España, en la parte Sur y Este de la Península, siendo una planta muy cultivada; es casi leñosa en la base, sus hojas son aovadas, oblongas, blancas algodonosas, obtusas y enteras; las corolas blancas o purpúreas, pequeñas, en inflorescencias de espigas oblongas, aglomeradas.

El cultivo de la Mejorana es difícil, según Craveri, remitiendo al lector a este autor o a Rolet, para los detalles del mismo, en el caso que interese, ya que no se trata de una planta medicinal; Cortés Morales, dice que se cultiva como la albahaca.

Se utilizó como estomacal y antiespasmódica y formó parte de la Triaca, gozando, según parece, de gran reputación como antiséptica, resolutive, audofica, tónica y las sumidades floridas como esternutatorias.

Las hojas de mejorana tostadas, falsifican el té; se emplea como condimento y para aromatizar los forrajes de los animales.

Se emplea la Mejorana en perfumerías, sobre todo en la preparación de jabones, obteniéndose den 135 a 200 gramos, de esencia por 100 kilos de planta verde, he-

gándose, rara vez, a los 400; a su vez, 100 kilos de planta seca, rinde 625 gramos cuyo valor es el de 15 a 30 francos (Roiet). Se utiliza también en confiterías.

JOAQUIN MAS Y GUINDAL

Sub inspector Jefe de los servicios farmacéuticos militares de Marruecos.

LOS ANDALUCES

No se pagan los cupones

La «Gaceta» ha publicado el día 29 de Enero, en su anexo dedicado a los anuncios oficiales, un aviso de la Compañía de Andalucés a los señores tenedores de obligaciones de interés variable de Andalucés primera y segunda serie y de Sevilla a Jerez y Cádiz, serie gris y amarilla, que dice así:

«Dada la insuficiencia con que se ha practicado la liquidación del ejercicio de 1930, según liquidación provisional, debido a causas imputables al Estado, hechas ya públicas, la Compañía de acuerdo con el convenio otorgado en primero de Diciembre de 1906 y habiéndolo así reconocido en junta general extraordinaria de accionistas, quedan en suspenso los pagos en 1931, de los cupones a cuenta de obligaciones de interés variable, mencionadas más arriba».

La fecha de este aviso es la de 26 de Enero.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS REIBIDOS

«El tesoro de Cuahutemoc»

Una novela excepcional que reúne en breves páginas las más apuestas bellezas. Gran novela de aventuras que cotiza a España en lugar preferente entre los países productores de emoción narrativa a bases de viajes. Repotaje maravilloso con caracteres de exploración y gráfica. Y descripción viva, colorada, sugestiva, de un ambiente exótico. Todo ello combinado muy intensamente dando una inolvidable sensación de haber sucedido lo que en la novela se finje.

La acción de la obra se desarrolla en las salvas virgenes del Yucatán, donde los indios conservan su bravo espíritu milenario entre la inmensidad de los bosques vírgenes y los peligros de las aguas cubiertas de caimanes. Este viaje lo ha hecho Oteyza y ahora lo relata en su novela, atribuyéndoselo a un personaje imaginario.

«El tesoro de Cuahutemoc» une en síntesis perfecta lo real con lo imaginario. Y en él revive con patéticos valores de actualidad la enorme epopeya de los conquistadores españoles de América. Dos méritos que añadidos al interés de la fábula hacen de «El tesoro de Cuahutemoc» un magnífico libro de Luis de Oteyza.

«El año de la Derrota 1898»

Continuando la célebre serie de memorias periodísticas que con tanto éxito viene publicando el gran maestro del periodismo español aparece este tomo en el que se resume la historia interna de España ante el año terrible en que su imperio colonial se derrumbó de manera definitiva. Pero también el año que inició la reacción salvadora que lleva a nuestro pueblo hacia nuevos caminos de gloria.

El 1898 se pronosticó nuestra desaparición desmentida después con hechos que persisten en probar como la raza que supo y pudo descubrir para su bien

En hermoso continente no se barra del catálogo de las naciones por gusto de los yerros o ignorancias de elementos extraños. Este libro reúne una serie de crónicas publicadas en «ABC» sobre apuntes de la época.

Recordando el año del desastre vemos desfilar in-ágenes que mueven a admiración y casos representativos del carácter genuino del pueblo hispano, sufrido, heroico, dispuesto al sacrificio, paciente hasta la exageración y emprendedor por su capacidad de vida noble y caballerisca poco dirigida pero latente siempre.

«La poesía del recuerdo»

«La Novela Amarilla» ha enriquecido su ya prestigiosa colección (a pesar de su aun breve existencia) con «La poesía del recuerdo», magnífica novela del popular Augusto Martínez Omedilla, llena de creciente interés hasta el final y rica en episodios que, aunque en sí mismos pueden resultar «escabrosos», están plenamente justificados, pues se fundamentan en la acertada psicología de «Herminia», el personaje principal.

Un amor malogrado y, por lo tanto, insatisfecho, lleva a la protagonista a lamentables desviaciones eróticas, sugeridas por la poesía del recuerdo del hombre que, apenas conocido, le robó para siempre el corazón y el cual hubo de renunciar por una fuerte oposición materna.

Campea, además, en esta obra un grajeo extraordinario e el modo de relatarla, y un intenso sentido humorístico se desprende de su concepción, que culmina en el insospechado y desconcertante final, desconoce tanto pesar de su perfecta ve osimilitud.

Esta genial obra está puesta a la venta al precio de 1'50 el ejemplar.

Sabañones

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida?

«Un consejo leal». — Fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta: en todas las farmacias de España.

En la provincia

Intento de robo

En el establecimiento de tejidos que posee en la calle Real de la villa de Tijola don Francisco Navarrete, se ha intentando cometer un robo en la madrugada del día 28

Los ladrones habían forzado ya la puerta principal del establecimiento y al formar algún ruido se percibió de ello el vecino que vive en el piso alto don Adolfo Guiad Rodríguez, el que dió la voz de alarma.

Los amigos de lo ajeno, que eran des, se dieron a la fuga, dejando abandonados su berbiqui, dos barrenas brocas, una llave maestra y un destonillador, todo nuevo; un porta mantas, unas alforjas usadas y un trozo de hule de un metro en cuadro.

No hay sospechas de quienes fueran los autores del intento de robo, porque el señor Guiad no pudo conocerlos.

Cosas de gitanas

La Guardia civil ha detenido en la villa de Pechina, a las gitanas Gerónima Cortés Moreno y María Fernandez Santiago, las que promovieren una riña, resultando la segunda con tres pequeñas heridas en la cara que le causó la primera al arrojarle un plato.

También ha detenido la benemérita en el barrio Rulador, del término de Cuevas del Almanzora, a la gitana Dolores Cortés Fernandez, autor del hurto de una gallina que vendió a otra vecina en cuatro pesetas.

A MARRUECOS

General de Carabineros

Nuestro amigo el general del Cuerpo de Carabineros don Eiso Garcia del Moral, que desde el jueves por la tarde se encuentra en Almería, ha girado su visita de suspección a esta Comandancia, quedando complacido de sus subordinados que forman parte de aquella.

El señor Garcia del Moral marchará esta tarde a Melilla y a otras plazas del Protectorado de Marruecos para continuar la misión que se le tiene confiada.

Le acompaña su ayudante, el comandante también del Cuerpo de Carabineros, don Manuel Masquer.

Les deseamos feliz viaje a ambos jefes militares.

DR. EDUARDO PÉREZ CARO
 DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
 Tratamiento antirrábico completo.
 Consulta: Eduardo Pérez, 7

AUTOMOVILISTAS GARAGE INTERNACIONAL
 Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla. — ALMERIA
JAULAS: Modernas y a precios módicos.
LAVADO DE COCHES por máquina a presión.
 SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local

LA NOVELA ROSA
 Publicación quincena de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, apta para ser puesta en todas las manos, a 1'50 pesetas

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

Los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pavón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etc., que figuran en el cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, son garantía de la calidad de esta colección.

Últimos números publicados

- 167 «Fuegos en el horizonte», por Jeanne de Coulomb.
- 54 (Reimpresión) «El corazón no cambia», por A. Lichtenberger.
- 168 «La hija pródiga», por G. Livingston Hill.
- 90 (Reimpresión) «El puente de los besos», por Berta Ruck.
- * 234 «Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
- 169 «Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- * 235 «La casa de la Troya», por A. Pérez Lugin.
- 170 «Inmaculada», por Rafael Pérez y Pérez.
- 38 (Reimpresión) «Papa to piernas largas», por Jean Webster.
- 94 (Reimpresión) «El corazoncito de una campesina», por Berta Ruck.
- * 55 (Reimpresión) «Nuestro amigo Juan», por J. Aguilar Catena.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas.)

PÍDANOS MEDIANTE EL BOLETÍN QUE VA AL PIE, LOS NÚMEROS QUE DESEE Y LOS RECIBIRÁ EN SU CASA SIN GASTO ALGUNO DE FRANQUEO

BOLETIN DE PEDIDO

Don.

que vive en. calle de.

núm. piso. desea recibir los números

. de LA NOVELA ROSA. El

importe de Ptas. lo satisfará una vez recibido el pedido.

Número de doce páginas

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche y favorece el desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los trastornos de la digestión y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortalece los estómagos debilitados. — Para su administración a la instrucción reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los niños. — En las farmacias y droguerías. — Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCIS.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías:



Con 9600 Expositores
de 1600 Grupos
de Mercancías

La
Feria de Leipzig
Primavera 1931

es la única ocasión de orientación para Comerciantes e Industriales.

Del 1 al 7 de Marzo

Informes: para viajes económicos, al representante honorario:

GUILLERMO KLEIN
MALAGA

PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS
SURGEN NUEVOS
MEDICAMENTOS QUE
DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DE DE 1827
Y JAMAS SUPERADAS.
FABRICADAS SOLAMENTE CON
PRODUCTOS DERIVADOS
DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española
UNA PESETA TUBO

DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Para estar bien informado, lea usted
"La Crónica Mericional"



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA
FLORIDA
ALSINA

Saldrá de Almería el 7 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

De 1 a 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarero de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacioso salones, alumbrado eléctrico y el trato es el mejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Frínch 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenorí e saldrá del puerto de Almería el día 1 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero al

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Ciudadal saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Febrero el magnífico vapor

J. S. El Cano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2 bajos.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo 1.ª 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; R.mán, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de viento 3, Pastor Molinos de Viento.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticiones de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

HIPERACIGIL

ANTES

PERI'S ANTIGASTRÁGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan un dolorosa astringencia, digema lo nocturno.
Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 10.
Almería botica de Santo Domingo.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Linea de Almería-Melilla-Ceuta.

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Linea Almería-Grán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orá, todos los domingos.

Linea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasaje os.

Para más informes sus Agentes:
Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras
dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35/37 - Almería

Lea usted

"La Crónica Meridional"

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica